

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN MANIPULADOR TELESCOPICO CON ENTREGA DE UN MANIPULADOR TELESCOPICO MARCA BOBCAT MODELO T2250 DESTINADO A LA DEHESA DE CASTILSERAS.

PRIMERO.- Visto el expediente tramitado relativo al contrato de suministro de un manipulador telescópico con entrega de un manipulador telescópico marca BOBCAT modelo T2250 destinado a la Dehesa de Castilseras, se ha elevado ante este órgano de contratación la propuesta de adjudicación adoptada en la sesión de 5 de abril de 2016 a las 11:00 horas.

SEGUNDO.- A la vista de lo anterior, el órgano de contratación asume la propuesta de adjudicación, y con arreglo al apartado 6.1 del Pliego de Bases Administrativas,

ACUERDA

1.- Adjudicar el contrato de suministro de un manipulador telescópico destinado a la Dehesa de Castilseras, con entrega de un manipulador telescópico marca BOBCAT modelo T2250, a la empresa **J.R.A. MAQUINARIA, S.L., por importe de 40.900 € (IVA no incluido).**

2.- Que, con arreglo al apartado 7 del Pliego de Bases Administrativas, efectuada la adjudicación, se procederá a la formalización del contrato en documento administrativo, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la correspondiente notificación al contratista, conforme a lo establecido en el artículo 156 del TRLCSP

3.- Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 6.7 del Pliego de Bases Administrativas, la adjudicación será publicada en la página web de MAYASA www.mayasa.es y notificada de manera fehaciente al adjudicatario y al resto de licitadores.

El presente acuerdo puede recurrirse ante la jurisdicción civil con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 TRLCSP.

Cúmplase el presente acuerdo y notifíquese a la empresa **J.R.A. MAQUINARIA, S.L.**

En Madrid, a 7 de abril de 2016

